

Expediente: 14-00066/11.
Interesado: Grupo Amigos Oriental, S.L.
Último domicilio: C/ Rafael Beca Mateos; Polg. Ind. Ctra. Amarilla, de Sevilla.
Infracciones: Dos, leves.
Sanción: 1.200 €.
Acto notificado: Notificación Acuerdo de Inicio.
Plazo de interposición de alegaciones: 15 días hábiles.

Córdoba, 6 de septiembre de 2011.- La Delegada, M.^a Isabel Baena Parejo.

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el Acuerdo de Inicio relativo a expediente sancionador en materia de Salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el Acuerdo de Inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expte.: 119/11-S.
Notificado: Gabriel Caffa, Ángel.
Último domicilio: Puerto de la Duquesa, 29692, Manilva.
Trámite que se notifica: Inicio.

Málaga, 12 de septiembre de 2011.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 13 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá, comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Provincial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 5.^a, de Almería.

Interesada: Entidad Restauradora de Hostelería, S.L. CIF: B84361039.

Núm. expediente: 244/10.
Infracción: Leves a los artículos 26, 26.1. y 26.6 del Decreto 23/1999, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Sanitario de las Piscinas de Uso Colectivo.
Sanción: Multa de 1.600 euros.
Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución.

Interesado: Francisco Rull Garrido. NIF: 34848955E.
Núm. expediente: 246/10.

Infracción: Grave al artículo 6.2, párrafo 1.º del Real Decreto 3484/2000, de 29 de diciembre, por el que se establecen las normas de higiene para la elaboración, distribución y comercio de comidas preparadas.

Sanción: 3.005,07 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta.

Interesada: Tasarion Develops, S.L. CIF: B85381663.
Núm. expediente: 266/10.

Infracción: Artículo 2.1.a) del R.D. 1712/1991, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos.

Sanción: Multa de 3.005,07 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de Resolución.

Interesado: Mostafa Sali. NIE: X4316459A.
Núm. expediente: 19/11.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa desde 601 hasta 10.000 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Nourredine Berias. NIE: X6878147C. Núm. expediente: 46/11.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa hasta 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Antonio Jesús Andújar Sánchez. NIF: 15429103J.
Núm. expediente: 48/11.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa hasta 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Ana María Anghelescu. Núm. de Pasaporte: XR320205.

Núm. expediente: 98/11.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta.

Interesado: Rachid Zaaroui. NIE: X9666653Y.

Núm. Expediente: 110/11.

Infracción: Grave al artículo 19.3.b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa desde 601 euros hasta 10.000 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: José Francisco Cebrián Chaves. NIF: 75713953T.

Núm. expediente: 145/11.

Infracción: Leve al artículo 19.2.a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Almería, 13 de septiembre de 2011.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores, Cese de Actividad e Inmovilización de productos en materia sanitaria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva:

Interesada: Romero Jara y Jabugo. S.L.L.

Expediente: S21-262/2010.

Último domicilio conocido: C/Talero, núm. 3 - 5, de Jabugo (Huelva).

Acto notificado: Notificación de propuesta de resolución.

Interesado: Don Francisco Marroco Bazaga.

Expediente: S21-070/2011.

Último domicilio conocido: Valverde del Camino (Huelva).

Acto notificado: Notificación de propuesta de resolución y resolución.

Plazo recurso de alzada: Un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Interesado: Don José Manuel Vela Temprano (Centro Quirúrgico Onubense, S.L.).

Expediente: S21-112/2011.

Último domicilio conocido: C/ San Sebastián, núm. 9, Huelva.

Acto notificado: Notificación de propuesta de resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Interesado: Don José Manuel Vela Temprano (Centro Quirúrgico Onubense, S.L.).

Expediente: S21-114/2011.

Último domicilio conocido: C/ San Sebastián, núm. 9, Huelva.

Acto notificado: Notificación de resolución de cese.

Plazo recurso de alzada: Un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Interesado: Pescados y Salazones el Balandro, S.L.U.

Expediente: S21-143/2011.

Último domicilio conocido: Rivera del Guadiana, 62, Ayamonte (Huelva).

Acto notificado: Notificación de acuerdo de inicio. Procedimiento inmovilización.

Plazo alegaciones: Diez días contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este acto.

Huelva, 12 de septiembre de 2011.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 15 de septiembre de 2011.- El Director General, Pedro Zorrero Camas.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y NIF: Rafaela Nieto Ureña, 75002186Z.

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayudas destinadas a indemnizar las dificultades naturales en zonas de montaña y en otras zonas distintas a las de montaña de la campaña 2009. 6013578.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA de 20.4.2011 por la que se deniegan las ayudas de la campaña 2009.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Director General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén, sita en Avda. de Madrid, 19, 23071, Jaén.

2. Nombre y apellidos y NIF: Miguel Lendínez Tirado, 25913328X.

Procedimiento/núm. de Expte.: Ayudas destinadas a indemnizar las dificultades naturales en zonas de montaña y en otras zonas distintas a las de montaña de la campaña 2009, 6029517.